

Guayaquil, 14 de Julio de 1.996

Informe del Comisario

A los señores
SOCIOS DE LA EMPRESA SERVICIOS INDUSTRIALES NAISER C.A.
Ciudad.

A los treinta días del mes de Junio de 1.996, durante la reunión del Directorio de la Empresa SERVICIOS INDUSTRIALES Y NAVALES NAISER C.A., en calidad de Comisario tuve a bien informar al Directorio sobre mis actividades realizadas al cierre del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1.995, habiendo informado lo siguiente.

Debido a la reciente Constitución de la empresa se verificó los Registros Contables tanto el Balance General y el Estado de Resultados, los mismos que reflejan la real situación de la empresa ya que los registros están de acuerdo con los principios de Contabilidad de Aceptación General.

Relacionado a la contabilidad se establece que los registros se encuentran de acuerdo con la Ley, los ingresos que suman s/12.765.925 están relacionados con la actividad principal de la empresa que es de Mantenimiento y Reparación de Equipos de aires acondicionados ; y sus gastos, que ascienden a la cantidad de s/7.900.856, son productos del desenvolvimiento normal de la empresa y que sirvieron para cubrir costos y gastos de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno en su art. 10 de la Ley y art. 4 del Reglamento General de Aplicación General del Impuesto a la Renta. La utilidad de la empresa es de 1.136.069, que será distribuida conforme lo disponga la junta de socios.

Atentamente,

C.P.A.
REG. 1842



18 JUL. 1996

